



Mantenimiento urbano/Vía pública y señalización

Acuerdos marco de reforma y conservación de espacios públicos de distritos de Madrid

Cliente

Ayuntamiento de Madrid

Importe

8.160.000 €/anuales

Localización

Madrid

Periodo de la obra

2019 – 2022

Alcance

Estos acuerdos marco tienen como objeto realizar trabajos de rehabilitación y mejora de los espacios públicos dependientes de los distritos, como plazas, parques y vías, incluyendo actuaciones de reforma integral de parques y pavimentación de vías y aceras, la instalación de zonas de juegos infantiles, áreas caninas y zonas de ejercicio al aire libre y zonas de mayores, en los distritos de Ciudad Lineal, Chamberí, Retiro, Carabanchel, Barajas, Tetuán y Salamanca de Madrid.



Descripción del servicio

Estos trabajos de rehabilitación se articulan mediante la adjudicación, a lo largo del periodo de vigencia del acuerdo marco, de contratos derivados, también denominados contratos basados.

Los acuerdos incluyen todos aquellos espacios públicos cuya responsabilidad de conservación recae sobre los distritos de la ciudad.

Los contratos destinan además medios para cubrir otras necesidades de los distritos como la modificación o traslado de quioscos mediante ejecución subsidiaria, y actuaciones para asegurar el buen desarrollo de las fiestas populares y acontecimientos de cada distrito, entre otros.

Datos principales del servicio

Servicios por realizar

- Mantenimiento de zonas estanciales y vías públicas distritales.
- Rehabilitación de parques y plazas e instalaciones infantiles, de mayores y al aire libre.
- Acondicionamiento y reconstrucción de acerados y calzadas.

Medios del servicio

Equipo de ejecución de obras y propuestas:
Jefe de obra responsable y encargado por cada distrito.
Apoyo de la oficina técnica de la Dirección

Duración

La duración de los contratos es de entre 2 años, con posibilidad de prórroga de 1 o 2 años, según distrito.